



15 de julio de 2015

**TERCERA CONFERENCIA INTERNACIONAL - FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO**

**INTERVENCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

**DR. FERNANDO APORTELA RODRÍGUEZ**

Addis Ababa, 13-16 de julio del 2015

(5 minutos – 788 palabras)

*Señor Presidente,*

*Distinguidos representantes y delegados,*

Es un honor para mí representar a México durante esta Tercera Conferencia Internacional sobre el Financiamiento para el Desarrollo.

Esta ocasión representa un hito histórico, particularmente porque instala una visión comprensiva, innovadora y estratégica del desarrollo como responsabilidad de cada país, y con base en la participación de todos los actores relevantes: el gobierno, el sector privado, los organismos y donantes internacionales, así como de sus ciudadanos.

México comparte plenamente esta premisa. Muchos de los aspectos más ambiciosos del nuevo marco de Financiamiento para el Desarrollo, han venido siendo implementados por el país en el curso de los últimos tres años.

- En primer lugar, un conjunto de políticas macroeconómicas sólidas, para mantener una situación fiscal prudente, niveles sostenibles de deuda pública y privada, así como una política de tipo de cambio y un monto de reservas internacionales que permitan mitigar el impacto negativo de los choques externos sobre el desarrollo. Asimismo, este manejo de finanzas públicas, junto con el trabajo del Banco Central, han permitido observar una inflación baja y estable.



- En segundo lugar, se ha buscado establecer una plataforma que permita que todos y cada uno de los actores, públicos y privados, puedan contribuir productivamente al crecimiento del país y beneficiarse del mismo. En México, se observó que el principal obstáculo al desarrollo sostenido en las últimas tres décadas ha sido la nula productividad observada en la economía; esto, debido a la existencia de importantes sectores económicos y de la población que sufrían de impedimentos para incluirse y participar plenamente en la actividad económica. Existían sectores cerrados a la competencia, que impedían una reducción de precios y disminuían la inversión; así como el acceso a insumos productivos en condiciones adecuadas.
- Este reconocimiento llevó al Presidente Enrique Peña Nieto a desarrollar una agenda de Reformas Estructurales, que han buscado eliminar las trabas para la participación productiva e inclusiva de todos los mexicanos y las mexicanas en el crecimiento. Estas reformas, que contaron con el apoyo del Congreso de la Unión, incluyen:
  - ✓ Una reforma educativa, para mejorar la calidad de la educación;
  - ✓ Tres reformas para aumentar la competencia en sectores clave, incluyendo en telecomunicaciones y energía, con el fin de aumentar la disponibilidad de insumos productivos a bajo costo;
  - ✓ Una reforma fiscal, que fortalece las finanzas públicas a través de un esquema tributario más progresivo, y que introduce nuevos procedimientos simplificados que estimulan la incorporación a la formalidad de nuevos emprendedores o negocios informales que ya existen, para que los mismos puedan acceder a una serie de beneficios a la vez que cumplen con sus obligaciones tributarias;

- ✓ Una reforma financiera que busca una mayor inclusión y profundización financiera, para asegurar que las micro, pequeñas y medianas empresas tengan más acceso al crédito, a tasas más bajas, y que impulsa el rol de la banca de desarrollo nacional para disminuir las fallas de mercado y asegurar una canalización eficiente de recursos a proyectos productivos.
- En este esfuerzo, se ha encontrado un apoyo importante y respetuoso por parte de las instituciones financieras internacionales, que han apuntalado los esfuerzos para llevar a cabo dichas reformas, incluyendo en el fortalecimiento de nuestro sistema tributario, en el aumento de la eficiencia y transparencia en el manejo del gasto público así como al apoyar el esfuerzo para asegurar una participación productiva e inclusiva del sector privado.
- ✓ Existen ya ejemplos importantes en México en que el apoyo financiero de las instituciones internacionales ha servido para catalizar y atraer recursos adicionales a áreas críticas para el desarrollo. En este sentido, convenimos que la calidad de la cooperación internacional para el desarrollo es tan importante como su cantidad.

*Señor Presidente,*

México concuerda con la necesidad de promover un régimen comercial internacional justo y abierto, donde las reglas sean claras y se evite y se combata el proteccionismo.

Como Co-Presidente de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, México da la bienvenida al reconocimiento de la relevancia de los principios del desarrollo eficaz; y como Co-Presidente de la Alianza para el Gobierno Abierto, a los principios de transparencia y apertura en los asuntos públicos, plasmados en el nuevo marco de Financiación para el Desarrollo.

También damos la bienvenida al reconocimiento de los desafíos particulares a los que se enfrentan los Países de Ingreso Medio para alcanzar el desarrollo sustentable, así como la contribución de la Cooperación Sur-Sur a los esfuerzos de desarrollo globales.

En este contexto, México se suma a los esfuerzos de MIKTA, un grupo de países que comparten la visión de contribuir de manera positiva a la comunidad internacional, a mejorar la cooperación y la gobernanza mundial y a explorar nuevas áreas de colaboración. México, junto con Indonesia, la República de Corea, Turquía y Australia seguirá trabajando, por medio de MIKTA, para fortalecer e implementar la Agenda de Acción de Adís Abeba.

Asimismo, México, como país anfitrión, invita a todos los países miembros de las Naciones Unidas a participar en la décimo tercera conferencia de la Convención de Diversidad Biológica de las Naciones Unidas, COP13, la cual se llevará a cabo en diciembre de 2016 en Cancún, México.

Finalmente, vemos con beneplácito este nuevo marco de Financiamiento para el Desarrollo, que mantiene una perspectiva de género amplia e integral, una mirada respetuosa a los migrantes y a sus derechos humanos, y una visión de la conservación del medio ambiente y el uso sustentable de la biodiversidad.

El desarrollo nacional e internacional son objetivos centrales de la política pública de México. La coordinación de los esfuerzos internacionales es fundamental para alcanzar mayores resultados que sean permanentes, y en el menor tiempo posible. El estado actual de la economía global nos exige mayor colaboración; es por eso que esta Conferencia en Adís Abeba tiene una importancia fundamental para que, en este contexto de volatilidad financiera internacional se mantenga como un tema prioritario el financiamiento para el desarrollo, en particular para los países con menores niveles de ingreso.

Es un privilegio para México el haber sido sede del inicio de este importante proceso en Monterrey hace 13 años, así como seguir contribuyendo activamente, a través de esta 3ª Conferencia Internacional de Financiamiento para el Desarrollo, a alcanzar un mundo más próspero e incluyente.